

## Ficha Técnica **MAGI-FIX<sup>®</sup> Metal Protector**

### **Descripción del Producto**

**Metal Protector** es un tratamiento anticorrosivo, formulado para proteger contra la oxidación y la corrosión superficies de hierro, acero, aluminio, cobre, bronce y magnesio, que se encuentren bajo cubierta. El ingrediente activo es una base mineral con solventes apropiados, diseñados para proteger metales ferrosos y no ferrosos contra la oxidación y la corrosión, durante su periodo de almacenamiento bajo techo.

### **Beneficios del Producto**

- Forma una película delgada que no se cristaliza, ni se cuartea, ni se resquebraja.
- Protege contra la corrosión superficies metálicas ferrosas y no ferrosas, durante su almacenamiento bajo techo.
- Desplaza y repele la humedad.
- Inhibe la corrosión.
- Elimina la necesidad del cromado, parafinado o lacado, en muchas aplicaciones.
- Protege durante varios meses.

### **Instrucciones de Aplicación**

1. Remueva la suciedad y la oxidación suelta de la superficie, antes de aplicar el producto.
2. Aplicar el **Metal Protector** con pistola, brocha, esponja, baño por inmersión o aspersion, asegurándose de que la superficie quede completamente protegida.
3. Cuando requiera remover el **Metal Protector**, utilice un solvente como el **DC-OFF**.

### **Usos y Aplicaciones**

- ✓ Protector de la corrosión en superficies metálicas de repuestos y partes almacenadas bajo techo, como rodamientos, ejes, moldes, tornillería, herramientas, instrumentos, troqueles, etc.
- ✓ Desaloja la humedad de los sistemas de ignición, lubricación de engranajes, válvulas, poleas, malacates, cables, pasadores, etc.
- ✓ Protección del metal desnudo y las superficies cromadas durante el almacenamiento bajo techo, la producción y el transporte.

### **Especificaciones Técnicas**

Apariencia:	Líquido transparente.
Color:	Café claro.
Olor:	Característico.
Gravedad A.P.I.:	36 ±1
Viscosidad CST (110°C):	10 ±1
Punto de Inflamación:	54°C
% no volátil:	60
Cobertura:	170 a 190 m <sup>2</sup> por galón.
Estabilidad:	Un año en condiciones normales de almacenamiento.
Presentación:	Cuñetes metálicos de 5, 15, 30 y 55 gal.